RESOLUCIÓN DECANAL Nº 393-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 12 de setiembre de 2023

Vista la Solicitud S/N de fecha 8 de setiembre de 2023, del profesor César Humberto Morales García, para participar en la "X CONVENCIÓN NACIONAL DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA -CONANIIF 2023", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante S/N de fecha 08 de setiembre de 2023, el profesor César Humberto Morales García, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas solicita participar en la ""X Convención Nacional de Normas Internacionales de Información Financiera - CONANIIF 2023", los días 28, 29 y 30 de setiembre de 2023, en la ciudad de Lima;

Que, mediante Memorando Nº 148-2023-UNSCH-FCEAC-EP/D de fecha 11 de setiembre de 2023 el Director de la E.P. de Contabilidad y Auditoría Prof. Edgar Huarancca Aguilar solicita la emisión del acto resolutivo que autoriza la participación del profesor César Humberto Morales García para participar en la "X Convención Nacional de Normas Internacionales de Información Financiera - CONANIIF 2023";

Que, siendo fines de la universidad promover la creación intelectual orientada a la búsqueda de nuevos conocimientos, acorde con los requerimientos regionales y nacionales;

Que, estando de conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la UNSCH vigente;

El Decano en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **AUTORIZAR** la participación del profesor CÉSAR HUMBERTO MORALES GARCÍA, en la "X Convención Nacional de Normas Internacionales de Información Financiera - CONANIIF 2023" los días 28, 29 y 30 de setiembre de 2023, en la ciudad de Lima.

Artículo 2° **DERIVAR** la presente Resolución a la Unidad de Recursos Humanos, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCION:
DACEA
EP Contab. y Auditoría
Interesado
Archivo

PHV/bdcl